

## DIPUTACIÓN

# Diputación Provincial de Valencia

## Gestión de Recursos Humanos y Organización

**2025/06560 Anuncio de la Diputación Provincial de Valencia sobre la designación de miembros del tribunal calificador de la convocatoria de libre designación para cubrir el puesto de secretario/a del centro de Agua, Residuos Sol. Urbanos y Empresas Públicas. Convocatoria 58/25.**

### ANUNCIO

Visto el Decreto de Presidencia núm. 6513 de fecha 30 de mayo de 2025, sobre composición de la Comisión de Valoración de la convocatoria que debe regir la provisión de puestos, mediante el sistema de convocatoria pública de libre designación, de los siguientes puestos de trabajo:

N.º RPT	PUESTO	CENTRO
1.R.613.1 (39636)	SECRETARIO/A DE DIRECCIÓN	AGUA, RESIDUOS SOL.URBANOS Y EMP.PUBLICAS

Y de conformidad con la base sexta de las que rigen la referida convocatoria, la Comisión de Valoración estará constituida como sigue:

PRESIDENTE/A	PRESIDENTE/A SUPLENTE
JUAN JOSE MAYANS DÍAZ JEFE/A DE SECCIÓN DE AGUA Y RESIDUOS SOL.URBANOS CENTRO: AGUA, RESIDUOS SOL.URBANOS Y EMP. PUBLICAS	SILVIA GONZÁLEZ HERNANDO JEFE/A DE SECCIÓN JURÍDICA - ADMINISTRATIVA CENTRO: AGUA, RESIDUOS SOL.URBANOS Y EMP. PUBLICAS
VOCAL	VOCAL SUPLENTE
JAVIER ZAMORA CIURANA JEFE/A DE SERVICIO DE PRESIDENCIA CENTRO: GABINETE PRESIDENTE	ENRIQUE MORENO PERNIAS JEFE/A DE SERVICIO DE ASES. Y ASIST. MUNIC. CENTRO: ASISTENCIA MUNICIPIOS
VOCAL	VOCAL SUPLENTE
JORGE GIL SORIANO JEFE/A DE SERVICIO ASISTENCIA TÉCNICA CENTRO: ASISTENCIA MUNICIPIOS	MARIA CARMEN ORTOLA ANGUIX TÉCNICO/A MEDIO/A DE GESTIÓN CENTRO: MEDIO AMBIENTE
VOCAL	VOCAL SUPLENTE
JOSE LUIS ROMERO DEL RIO SECRETARIO/A DE DIRECCIÓN DE PRESIDENCIA CENTRO: GABINETE PRESIDENTE	EVA MARIA SENTANDREU CARAÑANA SECRETARIO/A DE DIRECCIÓN CENTRO: TRANSPARENCIA, GOBIERNO ABIERTO Y PARTICIPACIÓN
VOCAL	VOCAL SUPLENTE
ANA BALLESTER SANSEGUNDO SECRETARIO/A DE DIRECCIÓN CENTRO: CARRETERAS Y VÍAS	LAURA MARCOS CORTELL SECRETARIO/A DE DIRECCIÓN CENTRO: ASISTENCIA MUNICIPIOS
SECRETARIO/A TITULAR	SECRETARIO/A SUPLENTE
JUAN JIMENEZ HERNANDIS OFICIAL/A MAYOR CENTRO: SECRETARIA GENERAL	JOSE VICENTE VIVO CASELLES JEFE/A DE SECCIÓN DE SELECCIÓN CENTRO: GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN



COLABORADORES/AS TÉCNICOS/AS		
EMILIO CASAMITJANA GAMEZ JEFE DE UNIDAD DE COORD. DE PROYECTOS CENTRO: GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN	VICENTE ABRIL PASCUAL JEFE DE UNIDAD DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS CENTRO: GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN	PABLO JIMÉNEZ NOTARIO ADMINISTRATIVO CENTRO: GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN

Este Decreto pone fin a la vía administrativa y contra el mismo se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en los términos del artículo 14 de la Ley 29/1998, de 13 de julio y potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes ante el Presidente de la Corporación.

A los miembros de esta Comisión les será de aplicación los arts. 23 y 24 de la vigente Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

València, 30 de mayo de 2025.—El presidente, Vicente José Mompó Aledo.